

# apartamentoclick

C/ Rueda López nº 21, Entresuelo – 04004 Almería – Teléfono 617 830 783 – E-mail: apartamentoclick@yahoo.es

## CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA TURÍSTICA

En Almería a \_\_\_\_\_

ARRENDADOR: Rosa M<sup>a</sup> Balcázar García con NIF: 34.859.745-W en su propio nombre.

ARRENDATARIO: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

### CONDICIONES PARTICULARES

APARTAMENTO ARRENDADO \_\_\_\_\_ de Apartamentoclick.com (representada por el abajo firmante)

NÚMERO DE PERSONAS \_\_\_\_\_

FECHA DE ENTRADA \_\_\_\_\_ FECHA DE SALIDA \_\_\_\_\_

LIMPIEZA Y LAVANDERÍA \_\_\_\_\_

IMPORTE PAGADO \_\_\_\_\_ FORMA DE PAGO \_\_\_\_\_ FIANZA \_\_\_\_\_

### CONDICIONES GENERALES

1. La estancia en el apartamento se abonará por ADELANTADO y EN EFECTIVO el día de la entrada; en caso de hacerse por TRASFERENCIA BANCARIA deberá justificarse al menos 2 días antes de la fecha de entrada en el apartamento.
2. La renta incluye los gastos de agua y electricidad (dentro de consumos normales).
3. El apartamento se encuentra totalmente amueblado y equipado con todos los enseres domésticos según el inventario que se encuentra en el mismo.
4. Se incluye limpieza del apartamento a la entrada y salida; en cuanto a los servicios de limpieza y lavandería de lencería (sábanas y toallas) durante la estancia se determinarán en las condiciones particulares (no incluida, diaria, semanal, mensual etc).  
Salvo indicación de lo contrario, las tarifas diarias no incluyen limpieza diaria; las de más de dos semanas o meses no incluyen limpieza y cambio de sábanas y toallas semanales, salvo indicación expresa de lo contrario.
5. El arrendatario debe dejar desocupado el apartamento antes de las 12 horas del día de salida. Antes de abandonar el establecimiento se pondrá en contacto con la empresa arrendataria para acordar la entrega de llaves y para que la persona encargada pueda comprobar el estado del mismo.
6. La empresa se reserva el derecho de cambio del apartamento por otro apto para el uso contratado.
7. El arrendatario renuncia expresamente al beneficio de tácita reconducción y al derecho de adquisición preferente establecido legalmente.
8. El arrendatario deberá dejar libre el apartamento conforme a la cláusula 4, sin necesidad de requerimiento alguno. Si continuase ocupándolo por más tiempo, sin autorización escrita de la empresa, deberá abonar en concepto de cláusula penal y por los daños y perjuicios causado, una cantidad equivalente al triple de lo que según tarifa correspondería pagar por cada día que exceda de la ocupación pactada.
9. Se prohíbe la introducción de mobiliario en el apartamento, así como la realización de obras o reparaciones en el mismo, por pequeñas que estas sean. Queda prohibida asimismo la cesión o subarriendo y el ejercicio de cualquier tipo de industria o profesión en el apartamento. No se permite la permanencia de ningún tipo de animales en el apartamento.  
Los usuarios deberán permitir y así lo autorizan, la entrada de personal enviada por Apartamentoclick.com, para inspeccionar el uso y estado del apartamento, reparar las instalaciones o mobiliario y realizar los servicios de mantenimiento necesarios.

Firmado por APARTAMENTOCLICK.COM

Firmado por EL ARRENDATARIO